



# BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 28 de junio de 2019

NÚM. 1

## S U M A R I O

### SERIE E:

#### **Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:**

- Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra se suma a la celebración del Día del Orgullo LGTBI+ el próximo 28 de junio. Aprobación por la Junta de Portavoces (Pág. 2).
- Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra apuesta por unas fiestas libres de violencia sexista. Aprobación por la Junta de Portavoces (Pág. 3).
- Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra apuesta por unas fiestas libres de espacios de odio. Aprobación por la Junta de Portavoces (Pág. 3).

### SERIE G:

#### **Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:**

- Relación de Parlamentarias y Parlamentarios Forales, por orden alfabético, que han alcanzado en plenitud sus derechos y prerrogativas. Legislatura 2019-2023 (Pág. 4).
- Relación de Parlamentarias y Parlamentarios Forales electos conforme a la relación remitida a la Cámara por la Junta Electoral Provincial. Legislatura 2019-2023 (Pág. 5).
- Composición de la Mesa de la Cámara (Pág. 5).
- Acuerdo para habilitar el mes de julio (Pág. 6).
- Resolución 61/2019, de 25 de junio, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se nombra Jefe de Gabinete de Presidencia a D. Carlos Pérez Marchal (Pág. 6).

---

**Serie E:  
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS**

---

## **Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra se suma a la celebración del Día del Orgullo LGTBI+ el próximo 28 de junio**

### *APROBACIÓN POR LA JUNTA DE PORTAVOCES*

En sesión celebrada el día 25 de junio de 2019, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1.- El Parlamento de Navarra se suma un año más a la celebración del Día del Orgullo LGTB+ el próximo 28 de junio de 2019 y con motivo de dicha celebración realizará una concentración a las 12 horas en la puerta de la cámara.

2.- El Parlamento de Navarra colocará en un lugar visible la insignia de liberación sexual (Bandera del arcoíris) con motivo de la celebración del día del Orgullo LGTB el próximo 28 de junio, tal y como establece la Ley Foral 8/2017, de 19 de junio, para la igualdad social de las personas LGTB+.

3.- El Parlamento de Navarra, recientemente constituido, se compromete a seguir trabajando para ser una institución ejemplar en la lucha por la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de orientación sexual y de identidad sexual o de género y para ello, continuará impulsando las acciones necesarias encaminadas a combatir estas situaciones de discriminación, realizando un seguimiento exhaustivo del cumplimiento de la Ley Foral para la igualdad social de las personas LGTB+ y garantizando los recursos necesarios, en virtud de sus competencias, para su adecuado desarrollo.

4.- El Parlamento de Navarra considera imprescindible que todas las personas independientemente de su edad, orientación sexual o identidad de género tengan garantizados sus derechos a tener una vida plena e independiente y, así mismo, la sociedad tenga la oportunidad de beneficiarse de las aportaciones de las y los más mayores. Para ello, debe combatirse cualquier tipo de discriminación debida a la edad, orientación sexual o identidad de género y consolidar unos servicios públicos que favorezcan el mantenimiento de la salud y el bienestar físico, mental y

emocional. Las instituciones deben velar por todas las personas mayores y establecer políticas que compensen las especiales situaciones en la que se encuentre algunos colectivos como las personas mayores LGTB+.

5.- El Parlamento de Navarra apoyará a las personas LGTB+ y al movimiento LGTBI+, para avanzar en la plena visibilidad en el ámbito político, la ciencia, la docencia, la empresa, el deporte, a fin de que en cada espacio social se visualice la realidad y se pueda dotar de referentes a las y los jóvenes LGTB+.

6.- En este sentido, el Parlamento de Navarra considera imprescindible la aplicación del Programa Skolae en todos los centros sostenidos con dinero público y lamenta la campaña mediática y judicial que desde algunos sectores conservadores se está realizando sobre dicho programa y la coeducación en general.

7.- El Parlamento de Navarra ratifica su compromiso con los derechos humanos y expresa la necesidad de invertir en políticas a favor de la diversidad sexual y la no discriminación de las personas por su orientación sexual o identidad de género a través del desarrollo de programas y proyectos de atención, información, sensibilización, formación y concienciación que hagan de nuestras ciudades espacios seguros para la diversidad sexual en todas sus manifestaciones, tal y como recoge la Ley Foral 8/2017.

8.- El Parlamento de Navarra condena cualquier tipo de delito de odio que tenga su origen en la diversidad sexual y se solidariza con todas las personas agredidas, menospreciadas o discriminadas de una u otra manera por su condición sexual o su identidad de género tanto en nuestra Comunidad como fuera de ella, especialmente en aquellos países donde la represión supone incluso penas de muerte, persecución o encarcelamientos. Así mismo, rechaza todas las acciones

sociales y políticas que van en contra de la igualdad real y efectiva.

9.- El Parlamento de Navarra manifiesta la necesidad de consolidar las políticas LGTB+ en toda Navarra mediante la consolidación y expansión del servicio Kattalingune, para que, entre

otras funciones, se impulse la realización de diagnósticos sobre la realidad y necesidades de los diversos colectivos LGTB+, poniendo especial énfasis en las zonas rurales" (10-19/DEC-00035).

Pamplona, 25 de junio de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

---

## **Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra apuesta por unas fiestas libres de violencia sexista**

### *APROBACIÓN POR LA JUNTA DE PORTAVOCES*

En sesión celebrada el día 25 de junio de 2019, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

"1.- El Parlamento de Navarra apuesta por unas fiestas libres de violencia sexista, de agresiones sexuales y de acoso a las mujeres en los espacios festivos.

2.- El Parlamento de Navarra invita a la ciudadanía a vivir y disfrutar las fiestas en igualdad, de forma que mujeres y hombres puedan disfrutar de éstas en iguales condiciones, y a no tolerar activa o pasivamente comportamientos sexistas de ningún tipo" (10-19/DEC-00036).

Pamplona, 25 de junio de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

---

## **Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra apuesta por unas fiestas libres de espacios de odio**

### *APROBACIÓN POR LA JUNTA DE PORTAVOCES*

En sesión celebrada el día 25 de junio de 2019, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

"1.- El Parlamento de Navarra rechaza la utilización de espacios festivos en los que se promuevan expresiones de odio tales como homenajes a terroristas excarcelados con la consiguiente ofensa y exclusión para las víctimas de los asesinatos.

2.- El Parlamento de Navarra apuesta por unas fiestas libres de odio en las que no caben actos tales como los denominados "brindis por los presos" ni otras manifestaciones como la exhibi-

ción de personas condenadas por terrorismo en lugares destacados de los espacios públicos de la fiesta.

3.- El Parlamento de Navarra se compromete a realizar cuantas acciones sean necesarias para erradicar la celebración de actos como el conocido como 'ospa eguna' que en la práctica tiene como finalidad promover el odio y la segregación de personas y colectivos pertenecientes a los cuerpos y fuerzas de seguridad que trabajan en Navarra" (10-19/DEC-00037).

Pamplona, 25 de junio de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

---

**Serie G:  
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

---

**Relación de Parlamentarias y Parlamentarios Forales, por orden alfabético, que han alcanzado en plenitud sus derechos y prerrogativas. Legislatura 2019-2023**

Álvarez Alonso, Marta	García Malo, María Isabel
Alzórriz Goñi, Ramón	Gimeno Gurpegui, Carlos
Ansa Echegaray, Ángel	González Felipe, Pedro José
Araiz Flamarique, Adolfo	González Martínez, Domingo
Arakama Urtiaga, Jabi	Hualde Iglesias, Unai
Aramburu Bergua, Isabel	Ibáñez Pérez, Yolanda
Aranoa Astigarraga, Miren	Ibarrola Guillén, Cristina
Asiain Torres, Mikel	Iriarte López, Iñaki
Ayerdi Olaizola, Manu	Jurío Macaya, María Inmaculada
Azcona Molinet, Pablo	Lecumberri Urabayen, Antonio Javier
Aznal Sagasti, Laura	Llorente Trujillo, María Elena
Aznárez Igarza, Ainhoa	Martínez Urionabarrenetxea, Koldo
Barkos Berruezo, Uxue	Medina Santos, Nuria
Biurrún Urpegui, María Aranzazu	Mena Blasco, Carlos
Bonilla Zafra, Alberto	Olave Ballarena, Isabel
Buil García, Mikel	Perales Hurtado, Patricia
Bujanda Cirauqui, Miguel	Pérez Arregui, Francisco
Chivite Navascués, María Victoria	Pérez Nievas López de Goicoechea, Carlos
Ciriza Pérez, Bernardo	Ramírez Erro, Maiorga
De Simón Caballero, María Luisa	Ruiz Jaso, Bakartxo
Esparza Abaurrea, José Javier	Sánchez de Muniáin Lacasia, Juan Luis
Esparza Garrido, Jorge	Solana Arana, María Roncesvalles
Fanlo Mateo, Patricia	Suárez Benito, José
Garbayo Berdonces, Raquel	Unzu Garate, Ainhoa
García Jiménez, Javier	Valdemoros Erro, María Jesús

---

## Relación de Parlamentarias y Parlamentarios Forales electos conforme a la relación remitida a la Cámara por la Junta Electoral Provincial. Legislatura 2019-2023

Nombre	Partido	Nombre	Partido
D. José Javier Esparza Abaurrea	UPN (NA+)	D. <sup>a</sup> Miren Aranoa Astigarraga	EH Bildu
D. <sup>a</sup> María Jesús Valdemoros Erro	UPN (NA+)	D. Domingo González Martínez	EH Bildu
D. Carlos Pérez Nievas López de Goicoechea	Ciudadanos (NA+)	D. <sup>a</sup> María Luisa de Simón Caballero	IU (IE (n))
D. José Suárez Benito	PP (NA+)	D. <sup>a</sup> María Victoria Chivite Navascués	PSN-PSOE
D. <sup>a</sup> Yolanda Ibáñez Pérez	UPN (NA+)	D. Ramón Alzórriz Goñi	PSN-PSOE
D. <sup>a</sup> Marta Álvarez Alonso	UPN (NA+)	D. <sup>a</sup> María Inmaculada Jurío Macaya	PSN-PSOE
D. <sup>a</sup> Cristina Ibarrola Guillén	UPN (NA+)	D. Carlos Gimeno Gurpegui	PSN-PSOE
D. Jorge Esparza Garrido	UPN (NA+)	D. <sup>a</sup> Ainhoa Unzu Garate	PSN-PSOE
D. Iñaki Iriarte López	UPN (NA+)	D. Bernardo Ciriza Pérez	PSN-PSOE
D. Javier García Jiménez	PP (NA+)	D. <sup>a</sup> Nuria Medina Santos	PSN-PSOE
D. <sup>a</sup> María Isabel García Malo	UPN (NA+)	D. Antonio Javier Lecumberri Urabayen	PSN-PSOE
D. Pedro José González Felipe	UPN (NA+)	D. <sup>a</sup> María Aranzazu Biurrun Urpegui	PSN-PSOE
D. Alberto Bonilla Zafra	Ciudadanos (NA+)	D. Carlos Mena Blasco	PSN-PSOE
D. <sup>a</sup> Raquel Garbayo Berdonces	UPN (NA+)	D. <sup>a</sup> Patricia Fanlo Mateo	PSN-PSOE
D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia	UPN (NA+)	D. <sup>a</sup> Uxue Barkos Berruezo	GBAI
D. Miguel Bujanda Cirauqui	UPN (NA+)	D. Unai Hualde Iglesias	GBAI
D. <sup>a</sup> Isabel Olave Ballarena	UPN (NA+)	D. Koldo Martínez Urionabarrenetxea	GBAI
D. Francisco Pérez Arregui	UPN (NA+)	D. <sup>a</sup> María Roncesvalles Solana Arana	GBAI
D. <sup>a</sup> María Elena Llorente Trujillo	Ciudadanos (NA+)	D. Manu Ayerdi Olaizola	GBAI
D. Ángel Ansa Echeagaray	UPN (NA+)	D. Pablo Azcona Molinet	GBAI
D. <sup>a</sup> Bakartxo Ruiz Jaso	EH Bildu	D. <sup>a</sup> Isabel Aramburu Bergua	GBAI
D. Adolfo Araiz Flamarique	EH Bildu	D. Mikel Asiain Torres	GBAI
D. <sup>a</sup> Laura Aznal Sagasti	EH Bildu	D. Jabi Arakama Urtiaga	GBAI
D. Maiorga Ramírez Erro	EH Bildu	D. Mikel Buil García	Podemos
D. <sup>a</sup> Patricia Perales Hurtado	EH Bildu	D. <sup>a</sup> Ainhoa Aznárez Igarza	Podemos

### Composición de la Mesa de la Cámara

#### PRESIDENTE:

Excmo. Sr. D. Unai Hualde Iglesias (Geroa Bai)

#### VICEPRESIDENTA PRIMERA:

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Inmaculada Jurío Macaya (PSN-PSOE)

#### VICEPRESIDENTA SEGUNDA:

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Yolanda Ibáñez Pérez (Navarra Suma)

#### SECRETARIO PRIMERO:

Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia (Navarra Suma)

#### SECRETARIO SEGUNDO:

Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro (EH Bildu)

## Acuerdo para habilitar el mes de julio

En sesión celebrada el día 25 de junio de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Habilitar, de conformidad con el artículo 72 del Reglamento del Parlamento de Navarra, el mes de julio del presente año, salvo las fechas comprendidas entre el 6 y el 14 de julio, para la realización de las sesiones y actuaciones parla-

mentarias necesarias hasta culminar el proceso de investidura de la Presidencia de la Comunidad Foral de Navarra.

**2.º** Publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 25 de junio de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

---

## Resolución 61/2019, de 25 de junio, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se nombra Jefe de Gabinete de Presidencia a D. Carlos Pérez Marchal

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 3º del Estatuto del Personal del Parlamento de Navarra, ha adoptado, en el día de la fecha, la siguiente RESOLUCIÓN:

**Primero.** Nombrar, en calidad de personal eventual, Jefe de Gabinete de Presidencia del Parlamento de Navarra a D. Carlos Pérez Marchal, con efectos del día 25 de junio de 2019.

**Segundo.** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra, a los efectos oportunos.

Pamplona, 25 de junio de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

---



